

Calle del Conde de Riba (antes: Número 28), entre la Rambla y la Rambla S. Juan.
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, n.º 71, bajos.
(Imprenta).
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Illyamar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Núm. 197

Año XXV

TARRAGONA Martes 21 de Agosto de 1899

LA PESTE EN OPORTO

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

Reconocimiento de pasajeros y desinfección

«Con el propósito del mejor régimen de los servicios de reconocimiento de pasajeros y desinfección de mercancías en las Inspecciones Sanitarias de la frontera con Portugal, para la necesaria garantía de la salud y el menor perjuicio posible de los intereses del público y del comercio, con motivo de la aparición de la peste levantina en Oporto; El rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponerse dicten las siguientes reglas:

1.º El personal médico de las inspecciones de primera clase de Badajoz, Valencia de Alcántara, Fuentes de Oñoro, la Frejeda y Tuy; de las de segunda de Ayamonte, Piedra Albas y La Guardia, y de las de tercera de San Sanlúcar de Guadiana, Paymogo, Rosal de la Frontera, Encinasola (Huelva); Valencia del Mombuey, Oliva de Jerez, Villanueva del Fresno, Cheles, Alcudia, Olivenza y San Vicente de Alcántara (Badajoz); Puerta Roque, Herrera de Alcántara, Alcántara, Zarza la Mayor y Valverde del Fresno (Cáceres); La Alberguería de Arganán, Aldea del Obispo, Barba de Puerto, Saucelle y Aldeadavila de la Rivera (Salamanca); Fermoselle, Alcañices, Trabazos, Pedralba y Tejera (Zamora); Cádabos, Pentes, Feces de Abajo, Requizas, Santa María de Entrima, Fuente Vargas y Verín (Orense); y Salvatierra (Ponferrada), que en breve se hallarán todas establecidas, practicará con el posible detenimiento un examen facultativo de los viajeros, no permitiendo la entrada en nuestro territorio á aquellos que presenten síntomas sospechosos de peste levantina, los cuales podrán pasar á los departamentos de observación y curación que al efecto se hallen establecidos.

A los que no manifiesten los expresados síntomas, se les permitirá libre entrada proveyéndoseles de una patente, en la cual, por declaración del interesado, se expresará el punto de procedencia y el de destino, para los fines que se determinan en la regla siguiente:

2.º Las patentes de Sanidad serán únicamente personales y habrán de presentarlas los viajeros al alcalde del punto de destino, con objeto de que sean visitados diariamente por los facultativos municipales durante diez días, contados desde su paso por la frontera, disponiendo dicha autoridad que desde el primer momento se aísle á los que presenten síntomas de la epidemia y á las personas que los asistan, y que sean desinfectadas las ropas y efectos de su uso, y cuanto haya estado en contacto, con el enfermo y pueda servir de vehículo para transmitir el germen de la enfermedad.

3.º Queda prohibida la entrada de harapos; trapos viejos, cualquiera que sea su empaque; ropa usada sucia; colchones, almohadas y mantas usados, y en general, toda clase de ropa de camas sucias y las camas de madera en iguales condiciones; alfombras y esteras usadas; lanas sucias, pieles frescas ó sin curir, plumas y pelos de personas ó de animales cueros al pelo y de empaque, y, en general, todo género de procedencia animal de carácter sospechoso; papeles y vendajes usados; ropa y equipaje usado en mal estado; substancias animales ó vegetales en putrefacción, y materiales viejos de construcción.

4.º Se someterán á saneamiento y desinfección por procedimientos químicos ó por medio de la estufa de vapor, á presión, á juicio del personal médico, según la clase

de la mercancía, las ropas limpias de uso de los viajeros; los equipajes en buen estado de conservación; el mobiliario; los objetos de metal sin pulimentar ó usados; el algodón, abacá, lino, cáñamo, lana, seda, yute y papel usado en buen estado de conservación y las maderas secas, labradas ó sin labrar, usadas.

5.º Serán admitidos sin precaución alguna sanitaria los objetos nuevos de metal pulidos, el algodón, lino, cáñamo, lanas, seda, yute y papel procedente de fábrica; las maderas secas labradas ó sin labrar, que no hayan tenido uso; los materiales nuevos de construcción; la maquinaria, y los minerales procedentes de minas.

6.º De los desperfectos ó deterioros de las mercancías por mala elección y aplicación de los procedimientos desinfectantes serán responsables pecuniariamente los encargados médicos de este servicio.

7.º El ganado lanar, vacuno, cabrío ó de cerda no será sometido á otro procedimiento que el determinado en real orden de 6 de Septiembre de 1888, publicada en la *Gaceta* del dia 8, ó sea el descanso e inspección durante diez días en corrales adecuados en los puntos donde haya Aduanas fronterizas.

El ganado mular, caballar, asnal y demás animales de pelo se someterán también en corrales á ventilación y limpiezas durante tres días.

Los animales de pluma se ventilarán igualmente por el mismo espacio de tiempo.

8.º La inspección médica, desinfección de equipajes, expedición de patentes y práctica de visitas, se harán gratuitamente.

9.º La contravención de cualquiera de las disposiciones contenidas en estas reglas será castigada con multa de 15 á 500 pesetas por los alcaldes ó los gobernadores en su caso, según la entidad de la falta y cuantía de la multa, sin perjuicio de las demás responsabilidades que correspondan con arreglo á las leyes.

De real orden lo digo á V. S. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Agosto de 1889.

—B. Dato.

Señores gobernadores de Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra.

CARTILLA SANITARIA

El doctor Verdes Montenegro ha publicado la siguiente:

«Aseo individual.—1.º Se recomienda á los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Los que no puedan bañarse diariamente, deben lavarse todo el cuerpo con la mayor frecuencia posible.

2.º Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas.

3.º Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión ó grano de la piel; y si alguna de estas lesiones se produjera; lavarla diligentemente y cubrirla con algodón en rama ó taftán.

4.º La ropa interior, las blusas de trabajo, pañuelos, etc., deben ser lavados frecuentemente.

Alimentación.—1.º Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación.

2.º Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirlos ó se calentarán fuertemente si ya estuviesen cocinados.

3.º El pan, las frutas, todo alimento que se tome sin preparación previa alguna, será conservado en cestas ó sacos perfectamente limpios. Aún así y todo, se lavarán antes de consumirlos todos aquellos alimentos que puedan ser lavados, como las frutas, por ejemplo.

Viviendas.—1.º Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, em-

pando de preferencia para los suelos y paredes estucadas el paño húmedo.

2.º Se evitara tener en las habitaciones ropa sucia, lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas, de cocina, blusas, etc., apenas haya dejado de usarse.

3.º Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos y vigilar la exquisita limpieza de los animales domésticos que con tanta frecuencia los albergan.

Cuidados á los enfermos.—1.º La enfermedad suele comenzar por escalofríos, á los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. A las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos ó en el cuello.

2.º La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada y con una sola cama y llamar inmediatamente al facultativo.

3.º Se encargará del cuidado del enfermo una persona ó las menos que sea posible, y se impedirá la entrada en la alcoba á todas las demás, y especialmente á los niños.

4.º La persona que cuide al enfermo evitará el contacto con las restantes, y no las entregará ni recibirá de ellas objeto alguno sin lavarse las manos previamente con jabón y agua bien caliente.

5.º Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo deben ser sumergidos por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, antes de que los toque ninguna otra persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas á lavar y con los productos de desecho antes de arrojarlos á la alcantarilla.

DESDE LA CORTE

Madrid, 20.

Oporto, 20.—El pueblo de Oporto se halla excitadísimo contra el doctor Ricardo Jorge, denunciador de la existencia de la peste bubónica en esta capital.

El doctor Jorge es un hombre honradísimo y celoso del cumplimiento de sus deberes.

—El Sr. Dato ha recibido un despacho de Larache (Marruecos), en el que se desmiente que haya ocurrido algún caso de peste bubónica.

Se han adoptado allí extraordinarias medidas sanitarias, hasta el extremo de que varios pescadores que habían salido á recorrer las costas, se han dispuesto que sean sometidos á rigurosa observación.

—De Figueira da Fox nos comunican que la situación de los 4 400 españoles detenidos en la frontera, no puede ser más horrible.

Los infelices recorren los pueblos pidiendo limosna.

Se ve á familias distinguidas estenuadas por el hambre y las penalidades.

Termina diciendo el despacho que el derecho de gentes prohíbe lo que está ocurriendo.

—El general Polavieja ha telegrafoado al capitán general de Galicia ordenándole que active el acordonamiento de aquella parte de la frontera.

—Oporto, 20.—Hoy se han registrado dos invasiones de la peste bubónica, de carácter benigno.

—Oporto, 9.—En Figueira no ha ocurrido nada de particular.

La gente, entre la que por fortuna empieza á desvanecerse el pánico de los primeros días, vuelve á entregarse á sus habituales diversiones.

He estado hoy en Oporto. Se han registrado en esta ciudad dos nuevos casos.

Siguen las medidas de desinfección, cuyos resultados es de esperar que serán muy satisfactorios.

Varios españoles residentes en Oporto han pedido que se les someta á la vacunación antipestosa.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Illyamar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

El doctor Jorge, que fué quien denunció los primeros casos de peste, se halla convertido en blanco de las maldiciones de la gente ignorante. Se le acusa de haber atraidó sobre Portugal desdichas incalculables.

Tales cargos no pueden ser más injustos. El doctor Jorge, médico eminente, es una de las mas legítimas glorias portuguesas y su sabiduría le hace acreedor á mas justicia por parte de sus compañeros.

El doctor ha recibido gran número de anónimos.

Los vivieres han encarecidó de una manera alarmante.

Se ha suicidado una mujer, esposa de un infeliz músico que falleció ayer víctima de la peste.

—Telegrafo el gobernador de Pontevedra que después de la inspección sanitaria hecha en toda la provincia puede asegurar que en ella no ocurre novedad.

Agrega que algunos viajeros procedentes de Portugal lograron internarse en España, pero que las autoridades médicas les obligaron á volver á su procedencia.

—El cónsul de España en Gibraltar dice que el Gobierno inglés ha adoptado para el Peñón las mismas precauciones que España respecto de sus provincias.

—Telegrafo de Berna que el Gobierno suizo ha prohibido en absoluto la entrada de mercancías procedentes de Portugal.

—En casa de la duquesa de Squilache se reunieron anoche el duque de Tetuán, el marqués de Estella, el conde de Esteban González y el general Martínez Campos.

Hablaron mucho de política.

Alguien pretende dar á esta conferencia más importancia de la que verdaderamente tuvo.

—Entre los republicanos reina gran desacuerdo con motivo del carácter que debe darse al meeting proyectado.

No sería de extrañar que, á consecuencia del desacuerdo, el meeting no se celebrase.

—El Instituto del doctor Pasteur ha verificado experiencias, habiendo comprobado que los caracteres de la enfermedad infecciosa que existe en Oporto son los de la peste bubónica.

El Instituto ha dictaminado en un todo de conformidad con lo expuesto por el doctor Mendoza.

—París, 20.—El *Diario Oficial* publica una disposición por la cual se autoriza al Instituto del Dr. Pasteur para preparar grandes cantidades de suero antipestoso con objeto de poder servir todas las demandas que del mismo se le hagan ya de Francia ya del extranjero.

También recomienda el mencionado *Diario* que los médicos pertenecientes al citado Instituto se aperciban para hacer cuanto puedan en favor de la extinción de la epidemia bubónica.

—San Sebastián, 20.—Ha llegado, procedente del Havre, el crucero *Rio de la Plata*, construido con los fondos recaudados entre los españoles residentes en la República Argentina.

Hoy lo visitará S. M.

El *Uranta* conducirá hasta el *Rio de la Plata* á la Reina.

—Hemos recibido el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Salamanca:

Salamanca, 20, 6 t.—He celebrado una conferencia con D. Amilio Jimeno, quien ha partido hoy para Galicia.

El eminentísimo doctor ha dicho que la dirección de Sanidad puede mostrarse satisfecha de las medidas adoptadas.

Estas son inmejorables, aunque los resultados no respondan á su excelencia, lo que muy bien puede suceder.

La situación sanitaria por que atraviesa mos, es grave.

A pesar de ello puede dominarse y se dominará sin duda, procediendo con franqueza, celo y buena fe.

PERIODICO DE CIRCUNSCRIPCION
Cree que debe manifestarse siempre al país la verdad de lo que ocurra, sea favorable o adversa.

Conviene que la opinión pública se convenza de la proximidad del peligro.

Es el único medio de que coopere a los trabajos del Gobierno para auxiliarlo.

Ha sido detenido el farmacéutico señor Muriel, que ayer se fugó de la estación de las Delicias para sustraerse a la inspección ordenada para los viajeros procedentes de Portugal.

Al Sr. Muriel le ha sido impuesta una fuerte multa.

Ha sido convenientemente aislado.

—Según noticias oficiales, se hallan perfectamente atendidas Badajoz, Huelva y Salamanca, cuyas instalaciones sanitarias nada dejan que desechar.

—Por ausencia del Sr. Dato, el doctor Cortezo ha recibido hoy a los periodistas que han acudido en busca de noticias al ministerio de la Gobernación.

El doctor, con la amabilidad que le caracteriza, nos ha facilitado cuantas noticias oficiales se han recibido en el citado ministerio.

Nos ha dicho que tenía en su poder un despacho cifrado de Oporto dando cuenta de que los enfermos de peste han experimentado de ayer a hoy relativo alivio.

Añade el despacho que sólo se han presentado dos nuevos casos.

No ha ocurrido ninguna nueva defunción.

—Ha salido de Salamanca el doctor Amilio Jimeno después de haber realizado en la mayor actividad y éxito satisfactorio las instalaciones sanitarias de aquella población.

El doctor Jimeno ha ido a la Coruña.

Lleva el encargo de tranquilizar los ánimos atemorizados de los vecinos de los pueblos cercanos a la frontera de Portugal.

También establecerá en la Coruña instalaciones sanitarias.

Este será un trabajo tan delicado como difícil, pues la Coruña, por su proximidad al reino lusitano y el tráfico continuo que hay entre Orense y el Norte de Portugal, es punto más accesible a la propagación de la funesta enfermedad que infesta el vecino territorio.

SUELTO

Hace algunos días publicó un periódico de la localidad un sueldo que han reproducido varios colegas, en el que se dice que gracias a las gestiones de un diputado a Cortes por esta Circunscripción, está en vías de ser pronto un hecho la conducción de la correspondencia de Madrid en el expreso de Barcelona, trasbordando en Reus y desde este último punto remitida a Tarragona por la línea del Norte. Con esto—dice el sueltista—recibiremos el correo de Madrid a las nueve y media de la mañana en vez de las tres de la tarde, como se efectúa ahora.

Deseáramos que se nos aclara este último punto, ya que no sabemos llegar a esta capital, a la hora indicada tren alguno por la línea del Norte.

Y ya que de correspondencia hablamos, bueno sería que por quien corresponda se hagan gestiones para que pueda recibirse la extranjera a las cuatro y media de la tarde en el tren de Barcelona, lo cual podría conseguirse haciendo que la ambulancia que sale para Reus a la una de la tarde regresara por San Vicente; pues si bien entonces la correspondencia de Madrid llegaría una hora más tarde, este retraso vendría compensado con creces por las ventajas que reportaría al comercio dicha mejora.

Por iniciativa del digno señor Gobernador tomó ayer la Junta provincial de Instrucción importantes acuerdos, dirigidos a prevenir a las Juntas locales y Maestros las medidas que deben adoptar en evitación de que la asistencia a las escuelas y los locales de las mismas constituyan un peligro en la salud pública y resulten focos de infección.

Aplaudimos el celo del señor Gobernador y vocales de la Junta, porque si siempre conviene se atengán y cumplan las prescripciones de higiene y salubridad, con mayor motivo cuando amaga, aunque remotamente, alguna epidemia.

En la sociedad Centre Català se prepara para la noche del 8 del próximo Septiembre una gran velada literaria.

Nuestro apreciable colega local *El Orden* nos participa que D. Miguel Bargalló Sentís nombrado en Junio último auxiliar de la comisión especial del ferrocarril Alcañiz, Gandesa, Tarragona, con la gratificación mensual de 125 pesetas, durante cinco meses consecutivos, renunció en su día a la percepción de dicho emolumento, sin perjuicio de seguir prestando sus valiosos servicios gratuitamente.

Es digna de loa la conducta del Sr. Bargalló, que deberá tenerse en cuenta para premiar sus servicios, dignos por cierto de recompensa.

Entre la multitud de festejos celebrados últimamente en honor de nuestro patron San Magín, ha llamado extraordinariamente la atención del público la monumental traca, de 800 metros de longitud, confeccionada por el experto y acreditado piro técnico valenciano D. Juan Espiau, el cual fué disparada en la Rambla de San Juan en la noche del domingo.

El Sr. Espiau trata de dar a conocer varios fuegos de artificio, de su invención con motivo de las próximas fiestas de Santa Tecla, patrona de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena al Sr. Espiau.

En la Tesorería de La Cruz Roja se han recibido 14 pesetas 95 céntimos de la suscripción entre los empleados del Gobierno civil a favor de la familia del primer teniente D. Ramón Cases, prisionero de los tagalos.

Con gran concurrencia de fieles dió principio ayer en la ermita de San Magín la solemne novena.

Se han desarrollado en Aldeia y Camarles fiebres graves de carácter infeccioso.

Los bailes celebrados ante noche en las sedes Ateneo y Fomento de Tarragona se vieron concurredísimos.

La Cruz Roja socorrió anteayer a cinco soldados repatriados llegados hace bastante tiempo, con tres billetes hasta Reus y diez bonos de fonda.

El Ayuntamiento de Montbrió de Tarragona, en unión con la mayoría de los propietarios de dicha población, acordó suspender la fiesta mayor que todos los años se celebraba el primer lunes del mes de Septiembre, por estar en esta fecha realizándose las operaciones de la vendimia, y celebrarla el segundo lunes de Octubre.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido por el vecindario de tan morigerada población.

El M. I. Sr. Gobernador de la provincia deferente a la invitación del primer Mayor-domo de la ilustre *Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta*, se ha dignado aceptar el pendón que debe llevar en la procesión de las próximas fiestas dedicadas a su excesiva Patrona.

Según una correspondencia de Montblanch que publica un periódico, en el Círculo Tradicionalista de dicha villa, se reunieron los representantes de los carlistas de varios pueblos pertenecientes a los distritos de Montblanch y de Vendrell, bajo la presidencia del señor Marqués de Tamarit, para tratar de la conveniencia de presentar como candidato a diputado a Cortes por aquel distrito a D. Juan N. Mella, hermano del batallador exdiputado carlista del mismo apellido.

Leemos en el *Diario de avisos de Manresa*:

«El miércoles a las nueve de la noche, puso fin a sus días disparándose un piñonazo en la sien, el secretario del Ayuntamiento de Monistrol de Montserrat, D. Juan Reverter, quien gozaba en aquella población de todo género de simpatías.

Al oír la detonación, acudieron al lugar del suceso varios vecinos de Monistrol, habiendo ya fallecido el desgraciado Reverter, quien consumó su propósito en la calle contigua a las Casas Consistoriales.

El suicida contaba la edad de 40 años, y era próximo pariente del ex ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se faciliten más días pagas a cuenta de sus atrasos, a los jefes y oficiales que procedentes de Filipinas hubiesen sido prisioneros de los tagalos.

El calor que durante el día de ayer se disfrutó en esta ciudad fué asfixiante.

Se ha hecho el nombramiento de profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, a favor de D. Sebastián Tarragó y Ferrer.

El viernes último se arrojó al río Ebro, en Amposta, una mujer que pereció ahogada. Parece que apeló a esta resolución extrema por causas amorosas.

En su recién restaurado castillo de Requesens ha fallecido la señora condesa de Peralada, del mas noble linaje del Ampurdán y dueña de una gran fortuna.

Como no dejó hijos, parece, según dice *El Ampurdanés*, de Figueras, que esta gran fortuna pasa íntegra a una Asociación religiosa, no sin protestas de parientes y amigos servidores de la casa, que no han hallado en el testamento los legados que esperaban.

Se dice también que en la testamentaria intervendrá el Juzgado.

Ha sido puesto en libertad sin fianza el Sr. Lletget y Sardà, diputado a Cortes por La Bisbal.

Lo celebramos.

Han tomado posesión en propiedad de las escuelas públicas de Vilabella y Montbrió de Tarragona, los Sres. D. Leopoldo Mir y D. Petra Gavín, respectivamente.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo teniente de la Guardia civil, de esta comandancia D. Celestino Ruiz Urbuna.

He aquí los tribunales de oposiciones a escuelas de niños, niñas y párvulos, dotadas con sueldo inferior a 2.000 pesetas, pertenecientes a este distrito universitario:

Tribunal para escuelas elementales de niños: Presidente, D. Crescencio María Molés, director de la Escuela Normal.

Vocales: D. Ramón Garriga, párroco de Nuestra Señora del Carmen; D. Eduardo Labrador y Beloso, inspector de Lérida; don Jaime Filella y D. Sixto Laguna.

Suplentes: D. José García y García, profesor de la Escuela Normal de Lérida; don Joaquín Prats, maestro de Badalona.

Tribunal para escuelas elementales de niñas: Presidente, D. Luis Santamaría y Gil inspector de Tarragona.

Vocales: D. Pedro Pons, párroco de San Miguel del Puerto; D. Dolores Vallés y Ribot, directora de la Escuela Normal de Maestras; D. Margarita Carbonell y D. Elisa Passaraus.

Suplentes: D. Soledad Rodríguez Oller, profesora de la Escuela Normal de Tarragona; D. Francisco Soler y Rovira, maestro de Barcelona.

Tribunal para escuelas de párvulos: Presidente, D. Adrián Larrea, inspector de Barcelona.

Vocales: D. Mariano Casals, párroco de San Andrés; D. Guadalupe de Llano, profesora auxiliar de la Escuela Normal de Lérida; D. Jaime Puigpelat, maestro de Barcelona, y D. Angeles Muncunill.

Suplentes: D. Ángela Vallés y Torrentó, profesora de la Escuela Normal, y doña Teresa Isasi.

Participan de Copenhagen que el geólogo islandés Dr. Thorodson acaba de ultimar una serie de investigaciones que por primera vez dan la completa topografía y geografía de Islandia.

Antes de 1884, época en que empezó sus estudios el mencionado profesor, únicamente se conocían las cuatro quintas partes de la isla y tan solo se había conocido veinticinco ventisqueros, existiendo grandes extensiones de terreno que jamás había pisado ningún pie humano.

Actualmente hay 112 ventisqueros reconocidos, habiéndose determinado los límites de la nieve perpetua.

También ha estudiado Thorodson las condiciones geológicas de Islandia, obteniendo resultados completamente nuevos respecto a los fenómenos volcánicos.

Se dice que probablemente el Obispo preconizado de Vich Dr. D. José Torras y Baiges será consagrado en los primeros días del próximo mes en el Monasterio de Montserrat por el Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Vich, preconizado de Barcelona, Dr. D. José Morgades Gili.

En algunos pueblos de la provincia se ha dado ya principio a las operaciones de la vendimia, disponiéndose otros a empezar dichas operaciones en la próxima semana.

Antayer fué puesto en libertad provisional el vecino de Maspalomas Isidro Salvat Llauro, el cual había sido detenido, acusado de haber herido a un vecino suyo.

El Boletín oficial eclesiástico correspondiente al 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

Circular del Exmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo con motivo de la carta dirigida de orden de Su Santidad León XIII a todos los Obispos del Orbe católico sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Texto latino y versión española de dicha carta.

Resolución del caso teológico-moral y litúrgico correspondiente a Julio.

Anuncio relativo al Congreso Católico de Burgos.

Apertura de curso en la Universidad Pontificia de Tarragona y condiciones de ingreso.

Real decreto sobre constitución de Juntas locales de prisiones.

Aviso de Secretaría de Cámara sobre el paradero del soldado repatriado José Solme y Bolme.

Sagrada Congregación de Ritos: Resolución de una duda que afecta al presbitero asistente en misas pontificales.

Anuncio sobre la obra «La Divina Sistesis».

Dinero de San Pedro.

Oración de Cuarenta Horas.

E. Pan de los Pobres.

Necrología.

COCINERA.—Se necesita una de buena, ganando buen salario.

Para informes dirigirse en esta capital en la fonda de Europa.

EL DR. JORDÁN extrae las muelas sin dolor.

DESDE LA BARRERA

Mi querido Director:
me encuentro en trance muy duro,

y le pido por favor
que me saque del apuro.

Me mando V. una barrera
para ir a la Plaza ayer
y narrar a la ligera
lo que iba a suceder
en la fiesta nacional,

y aun que esté la atención,
le digo que estuvo mal
hecha la designación.

Uno va a la Plaza, y si es
como ayer, la encuentra llena
de mujeres tan divi-

nas, no puede mirar la arena.
Quién al ver tanta hermosura,

tanta gracia y tanto *aquel*,
ha de tener la frescura
de volverse al redondel...?

Nadie: es claro. Pues, lo mismo

hice yo, bien Director...
¿Que tengo mucho cinismo?...

No: Lo que tengo es valor.
Que con el calor corriente

gran valor se necesita,
que ponerse frente a frente

de tanta chicha bonita;
pues, si se empieza a mirar
fijando bien la atención,
uno se expone a tomar

una doble insolación.

Al hablándole con franqueza
y aun que a creerlo se resista,
resultó de mi flaqueza

que no escribí la Revista.

Gracias que notó un vecino
al cabo de poco rato,

que estaba loco y sin tino

y me recordó algún dato,
que recogí con afán.

Si de su agrado no son
las cuartillas que aquí van,

el señor Director, perdón,

otra vez, ya lo serán,

y... basta de introducción.

Pues señor; los Colmenareños que tantas esperanzas nos hicieron concebir por su flura y bonita lámina, nos resultaron bastante flojos, especialmente en la suerte de varas, en la que únicamente demostró alguna codicia el quinto toro, que fué sin

2307 JUGADA

disputa el mejor de la tarde. El tercero, negro listón, corniandro, de libras, fué un sollozante buey que hizó cobardemente los caballos como alma que lleva el diablo, teniendo que ser fogueado, sin que a pesar de ello se embraveclora en lo más muerto. El primero, y en particular el sexto llegaron a tomar las picas reglamentarias no sin grandes esfuerzos.

Esto unido a que no hubo ningún toro que estuviera bien picado explica el hecho de que sólo dos jacos quedaron tendidos sobre la arena, cuando todas las arpas indecentes que salieron, parecía que iban a morir al primer encontronazo.

En la suerte de banderillas y bregando trabajaron con voluntad todos los peones, distinguiéndose sobremanera Francisco Galvez (a) Pollo que estuvo hecho un toro-zazo, lo mismo en las suertes citadas que ayudando a los espadas en el último tercio.

Los maestros se lucieron en varios quites y al banderillear el quinto bicho al que, después de alegrarlo con bastante arte, clavó Valenciano un par superior, y Finito medio par pasado. En la muerte de sus respectivos toros, Finito estuvo mucho más afortunado que su compañero, pues los pasó cerca y en poco terreno, y si bien propinó al primero (segundo de la tarde), un tremendo bajonazo, obtuvo la oreja de los dos restantes, a los que despachó de una magnífica estocada a volapié y media en su sitio.

Valenciano, muy desconfiado y bailarín, pasó como Dios le dió a entender sus tres fletas; y gracias al oportuno capote del Pollo su faena si no tuvo nada de lucida, tampoco resultó pesada. Mató al primero y al tercero, de dos estocadas atravesadas y al quinto de una caída y otra hasta los gavilanes.

La Presidencia, acertada, aun que un poco complaciente con el público.

Los servicios de la Plaza, no los supimos ver en toda la tarde. ¿Por donde andarán?

La entrada buena, calculándose en unas ocho ó nueve mil almas.

En resumen: la corrida, si no puele calificarse de superior, fué bastante buena, dejando complacida a la concurrencia, la cual ya se contentaría con que todas las novilladas que se dieran en lo sucesivo, fueran como la de ayer.

Moreniyo

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Sinforiano, Fabriciano y Zótico mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Felipe Benicio cf.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete a las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará ócho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de la Catedral.

Sección oficial

Registro civil

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisión, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 18, 4'28 t.

4 por ciento interior.	63'20
4 por 100 idem fin mes.	63'25
4 por 100 exterior.	69'60
4 por 100 amortizable.	70'60
Aduanas.	94'55
Cubas (Emisión de 1886).	71'80
Cubas (Emisión de 1890).	59'70
Filipinas.	76'15
Banco de España.	410'00
Tabacalera.	310'00
Cambios de París.	23'10
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	60'60

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 6'25 t.	
<i>Cambios extranjeros</i>	
Londres á 90 días fecha.	80'75 t.
Id. á la vista.	81'18 t.
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	23'40 t.
<i>Efectos públicos</i>	
Dinero Papel	
por 100 interior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	68'005 68'075
• fin próximo.	00'00 00'00
exterior contado.	00'00 00'00
• fin mes.	00'00 00'00
• fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	70'00 70'50
5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	94'00 94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'25 71'50
1890.	59'15 59'35
<i>Acciones fin mes</i>	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	40'10 40'20
Medina-Zam. y O. & V.	11'20 11'30
Norte de España.	48'50 48'60

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bergen y Valencia en 18 ds. v. noruego Sevilla, de 598 ts., c. A. Cornelissen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Liverpool y Barcelona en 15 ds. vapor Ulloa, de 650 ts., c. G. de Oleaga, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Málaga y Valencia en 5 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Lloret, con efectos, designado á D. Antonio Mas.

De San Pedro del Pinatar en 3 ds. laud Barcelonés, de 42 ts., c. P. Gabarda, consignado á D. Juan Mallo.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Luis Pinzón, c. Menocal, con tránsito.

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, c. Oleaga, con carga general.

Para Génova y esc. v. Martos, c. Lloret, con carga general.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al ocaso, ca'ma, mar llana y horizontes ca'imosos.

**

Ayer no salió ningún vapor de este puerto, quedando fondeados al anochecer los siguientes: noruego «Sevilla» y españoles «Luis Pinzón», «Sagunto», «Martos» y «Ulloa».

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Barcel.	De Barcelona á Tarragona
2'32 m. 7'08 m.	4'37 m. Sans 1'14 t.
5'25 m. 8'22 m.	5'25 m. 9' m.
6'25 m. 9'21 t.	9'61 m. 1'14 t.
9'02 m. 12'53 t.	5'55 r. 9 t.
2'25 t. 5'08 t.	6'10 m. 11'40 m.
5'15 t. 9'27 Sans	11'15 m. 4'39 t.
8'01 n. 10'13 n.	11'34 m. Sans 7'29 t.
	12'31 t. 4'39 t.
	1'55 t. 4'39 t.
	4'24 t. 9'26 n.
	5'24 t. 9'26 n.
	5'02 t. 9'26 n.
	8'03 n. 10'35 n.

De Tarragona á S. Vicente	De S. Vicente á Tarragona
2'32 m. 3'32 m.	8'24 m. 9 m.
5'25 m. 6'05 m.	10'36 m. 11'40 m.
6'25 m. 7'30 m.	12'25 m. 1'14 t.
9'02 m. 10'28 m.	3'15 t. 4'01 t.
2'25 t. 3'08 t.	4'01 t. 4'39 t.
5'15 t. 6'19 t.	8'32 n. 9'26 n.
8'01 n. 8'31 n.	9'57 n. 10'35 n.

De Valls á Tarragona	De Tarragona á Valls
6'25 m. 8'35 m.	6'43 m. 9 m.
2'25 t. 5'26 t.	9'30 m. 11'40 m.
8'01 t. 10'15 n.	1'26 t. 4'39 t.
	7 t. 9'26 n.

De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona
7'30 m. 8 m.	8'15 m. 8'50 m.
12'25 t. 1'04 t.	9'47 m. 10'20 m.
4'20 n. 4'59 t.	2'15 t. 2'48 t.
8'15 t. 8'55 n.	7'03 n. 7'29 n.

De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona
9'20 m. 6'20 t.	12'30 t. 7'30 n.
11'05 n. 8'10 m.	6'30 t. 4'45 m.

Montblanch á Tarrag.	De Tarrag. á Montblanch
7'30 m. 9'21 m.	8'21 m. 10'20 m.
12'25 t. 4 t.	11'16 m. 2'35 t.
4'20 t. 6'48 t.	5'53 t. 7'29 m.

De Valls a S. Vicente De S. Vicente á Valls

<table border="

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL
VILLA ENGRACIA.—CHALETS CÓMODOS para familias—
MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,—VILLA TORRES,—Esplugas de
Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de
RAMON VILA (a) BONET.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Agosto el vapor

el dia 27 de el PROVENCE

Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Paçacio.—BARCELONA.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCACTS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminentes médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo! con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incantes, explotándolos miserabilmente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 a 1 y de 3 a 7. Calle de la Unión, 17, entrepuerto. —Barcelona.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente en la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creamos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 80 Y LEÓN, 48

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores, así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que es cura pronto y radicalmente sin que jamás dé señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 a 1, y por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de los malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, debida á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son infusivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMA-CIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, y por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Reciba en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en

OPERACIONES odontológicas, extracciones con ó sin anestesia.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOJILLA.

EMPASIES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contachóch vulcanizado, celuloide, atiso, érro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entrepuerto, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.